

IFAT 2005

La legislación actual ha cambiado el marco en que se desarrolla la gestión de residuos. Sobre todo el Tratamiento Mecánico-Biológico de desechos (TMB) ha ganado en importancia con la ordenanza sobre deposición de residuos y pasará a ser un procedimiento estándar en el tratamiento de desechos. En *IFAT 2005* (Munich, 25 / 29 de abril de 2005) se presentarán ofertantes de sistemas y de servicios completos así como los fabricantes de componentes importantes.

A partir del 1 de junio de 2005, ya no se podrán depositar en Alemania desechos biodegradables que no hayan sido previamente tratados -según la ordenanza de febrero de 2001 sobre deposición de desechos-. Por tanto, los componentes orgánicos y las sustancias contaminantes orgánicas de los desechos deberán ser destruidos y las sustancias contaminantes inorgánicas, separadas o inmovilizadas. Además de las instalaciones incineradoras y de la incineración en las instalaciones industriales de los desechos urbanos acondicionados, existen también las instalaciones del citado tratamiento mecánico-biológico de desechos.

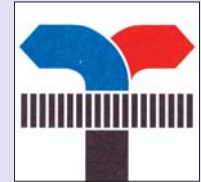
Según **LAGA** (Grupo de Trabajo de los Estados Federados sobre Desechos) a mediados de 2004, se prevé que, para el día fijado de 2005, Alemania disponga de 46 TMB. Otras 16 instalaciones se encuentran en fase de planificación, de ensayo o en procedimiento de licitación. En total, la capacidad de todas las TMB disponibles y previstas rondará los 6,4 millones de toneladas, un aumento sustancial comparándolo con la capacidad actual de 1,5 millones.

El desarrollo de los tratamientos mecánico-biológicos ha derivado en dos procedimientos diferentes:

- El tratamiento específico de corrientes de materiales .

- La estabilización mecánico-biológica.

- El objetivo principal del **tratamiento específico** de corrientes de materiales (un procedimiento de degradación aeróbica) es preparar previamente los desechos para deponerlos en el relleno sanitario sin perjuicios medioambientales. Con el fin de prevenir los procesos de descomposición biológica y las consiguientes emisiones en el relleno sanitario, se lleva a cabo una intensa degradación biológica de los componentes orgánicos durante el tratamiento previo. En



las fases mecánicas del tratamiento se separan las fracciones de gran poder calorífico (plásticos, por ejemplo) para su aprovechamiento energético, así como los metales con vistas a su reciclaje.

- El **tratamiento biológico** se efectúa mediante degradación aeróbica, fermentación, o mediante procesos combinados. Aplicando procedimientos anaeróbicos se produce biogás, que puede ser aprovechado para la generación de energía. El objetivo de las instalaciones de estabilización mecánico-biológicas (MBS) es la obtención de los componentes biogénos (en el llamado *stabilat*, de gran poder calorífico), así como de otras fracciones aprovechables. Tras separar los metales y los materiales inertes y obstaculizantes, el posterior acondicionamiento mecánico seco divide los desechos en una o varias fracciones de elevado poder calorífico y de calidades diferentes. No hay deposición de residuos secundarios o, a lo sumo, en cantidades muy pequeñas. Alemania ha abierto el camino en Europa a las instalaciones mecánico-biológicas. ■

Seminario Internacional sobre Energía Marina en Bilbao

Organizada por el **Ente Vasco de la Energía** en coordinación con el **Departamento de Industria y Comercio** del Reino Unido y el **Consulado Británico** en Bilbao, el próximo 14 de abril tendrá lugar en el **Museo Marítimo de Bilbao**, una Jornada técnica internacional sobre la situación y las perspectivas de desarrollo de las tecnologías de aprovechamiento de la energía marina.

Tras el desarrollo tecnológico experimentado en otros campos de las energías renovables, asistimos actualmente al despertar tecnológico del aprovechamiento de las energías marinas. Es un sector en el que está prácticamente todo por hacer, ya que la tecnología más avanzada no acaba de pasar del estatus de prototipo aunque, por otro lado, se cuenta con la expe-

riencia en desarrollos de otras energías como la eólica o con el conocimiento del medio de sectores como el naval, el de las prospecciones petrolíferas, etc.

Las energías del mar están desarrollándose con vigor en el Reino Unido y precisamente en coordinación con el **DTI** (Departamento de Industria y Comercio del Reino Unido), a través del **Consulado Británico** en Bilbao, el **EVE** ha organizado este Seminario.

En él se darán a conocer el presente y futuro de este sector, las políticas de desarrollo que, desde las Instituciones se quieren impulsar, y participarán los tecnólogos más avanzados a nivel europeo en el aprovechamiento de las energías del mar. Por ello, se espera que sea un encuentro

interesante para iniciar contactos entre los distintos actores que pueden participar en este desarrollo a nivel de investigación, desarrollo tecnológico, industria, sector naval,...

Como conclusión se realizará una declaración en la que se concretarán las acciones necesarias para alcanzar en el menor plazo posible un estado de madurez tecnológica suficiente que permita a estas tecnologías competir con las convencionales y avanzar en la estrategia europea de una participación progresiva de las energías renovables. ■

Los interesados en obtener más información pueden dirigirse a: Ente Vasco de Energía. Sr. **Yago Torre-Enciso**. ytorre@eve.es Tfno. 944 035 600.